

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – convocado por Res. DNAT-2018-697; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39/41, la Comisión Asesora produjo su dictamen sobre la base de la valoración de los antecedentes, entrevista personal y clase oral y pública del único postulante evaluado, aconsejando la designación del Sr. Walter Fernando Díaz Paz en el cargo de referencia.

Que a fs. 43, la Comisión de Docencia y Disciplina, en virtud de lo expresado por la citada comisión, al no observar vicios de procedimiento, ni impugnación alguna, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para este llamado, aconseja: 1) Designar al Sr. Walter Fernando Díaz Paz - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14 de fecha 11 de septiembre de 2018, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, con el agregado en lo que aconseja en el punto 1 "Aprobar acta y dictamen."

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación se atenderá con el cargo que libera el Sr. Walter Fernando Díaz Paz, el 17/09/18, cargo comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta y dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 39/41 y designese al Sr. **WALTER FERNANDO DÍAZ PAZ** - DNI N° 37.776.450 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Introducción a los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18 y que libera el Sr. Walter Fernando Díaz Paz el 17/09/18.

ARTÍCULO 3º.- Establézcase un plazo de cuarenta y ocho (48) horas a partir de la notificación de la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal

./

./

los trámites de rigor con la presentación de la siguiente documentación, además de la requerida por esa Dirección:

- Declaración jurada de incompatibilidad
- Declaración jurada de los Cargos y Actividades que desempeña el causante.
- Reporte Mis Aportes – AFIP.
- Certificados de las áreas de personal (en el caso de otros empleadores)
- Excepción dispuesta por: Res. N°..... (en el caso de corresponder).
- Otras certificaciones de otros aportes previsionales (en el caso de corresponder).

ARTÍCULO 4º.- Recuérdese que se encuentra en plena vigencia la Res. CS 420/99 - Régimen de Incompatibilidad y modificatorias, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Déjese debidamente aclarado que los alumnos designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, están obligados a cumplir con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad dispuesto por Res. CS 301/91 y actuarán bajo la supervisión del profesor responsable de la cátedra.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber a Sr. Díaz Paz, profesor responsable de Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para posesión de funciones del Sr. Díaz Paz.-

vs



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales